

Iniciación a la Filosofía 3º ESO

**Información web
Curso 2025/2026**



**IES Luis Buñuel
Dpto. Filosofía**

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	2
2.- Criterios de evaluación.....	3
3.- Criterios de calificación.....	4
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.....	5

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Siguiendo las indicaciones de la LOMLOE, la evaluación debe ser formativa, por lo que los instrumentos de evaluación serán variados ya que de esta forma se permitirá medir el nivel de adquisición de los conocimientos y su transferencia a situaciones cotidianas.

La selección de estos instrumentos se llevará a cabo en relación con la actitud e interés de los grupos ante las propuestas y la complejidad de los temas tratados en cada trimestre.

La realización de los instrumentos que a continuación se detallan serán realizados de manera grupal o individual:

- Construcción de mapas mentales realizados tanto de manera individual o cooperativamente, a partir de los aprendizajes que van alcanzado. Puede elaborarse a medida que se aprende un nuevo concepto relacionándolo con los demás o como actividad final o de síntesis.
- Diagramas de Venn para relacionar conceptos (similitudes y diferencias).
- Presentación escrita y exposición oral de actividades culturales relacionadas con la filosofía, que amplíen la perspectiva de los problemas filosóficos trabajados en el aula, organizadas por instituciones culturales como museos, ONG, instituciones locales, la Sociedad Aragonesa de Filosofía, etc. O las actividades incluidas en el pasaporte cultural.
- Elaboración de diagramas V de Gowin que permita medir su proceso de aprendizaje, elaboración por parte del alumnado de preguntas para un posible examen, realización de un portafolio donde el alumnado recoge las distintas producciones generadas a lo largo de la unidad didáctica, de la evaluación o del curso) de coevaluación (diálogo de clase, realización de debates, entrevistas, ...)
- Diario de aprendizaje con preguntas reflexivas sobre el propio proceso de aprendizaje que permita desarrollar la metacognición.
- Pruebas escritas que incluyan preguntas “productivas” (aquellas que exija relacionar conocimientos con situaciones) y “reproductivas”.
- Contratos de aprendizaje para acordar objetivos semanales, mensuales o trimestrales, identificar los aspectos que hay que regular, así como sus posibles causas, acordar formas de trabajo específicas y pactar cómo se revisará en caso de cumplimiento.
- Realización de un diario filosófico que puede iniciarse en este curso y terminarse al final de la ESO o de Bachillerato en el que el alumnado pueda reflexionar sobre cuestiones que hayan suscitado su interés
- Realización de sencillos comentarios de texto filosófico (libre o con preguntas guiadas)

2.- Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se formulan en relación directa a cada una de las cuatro competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Los criterios de evaluación tienen un claro enfoque competencial, y han de atender tanto a los procesos como a los productos del aprendizaje, lo cual exige el uso de instrumentos de evaluación variados y ajustables a distintos contextos y situaciones de aprendizaje.

CE.IF.1
<i>Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento y sentido de la realidad y de la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de distintos problemas que de forma dialogada y compartida les permitirá comprender de una forma reflexiva y crítica su propia realidad.</i>
1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión social, cívica y ética, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana y la realidad. 1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos de forma organizada y con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y respeto hacia los demás. 1.3. Desarrollar un pensamiento crítico y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y filosóficos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a cuestiones de su identidad, entidad y realidad.
CE.IF.2
<i>Buscar, interpretar y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y riguroso de fuentes, así como de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para fomentar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica</i>
2.1. Utilizar de manera crítica y contrastada diferentes fuentes acerca de cuestiones relacionadas con un conocimiento filosófico 2.2. Expresar de forma coherente y ordenada por medio de presentaciones, argumentaciones o dilemas morales aquellas cuestiones filosóficas relacionadas con su entorno y realidad. 2.3. Contrastar dialógicamente los resultados de la indagación con otras personas 2.4. Fomentar una actitud cooperativa, indagadora, creativa y ética.
CE.IF.3
<i>Practicar el diálogo filosófico con actitud crítica y tolerancia, utilizando adecuadamente los argumentos en la exposición razonada de las ideas, para apreciar el carácter plural de las concepciones filosóficas, practicar la gestión de las emociones y promover el ejercicio de una ciudadanía respetuosa, comprometida, activa y democrática.</i>
3.1. Saber distinguir entre meras opiniones y juicios entendiendo que las ideas se sostienen con argumentos. 3.2. Darse cuenta de la importancia de aportar suficientes razones que sostengan la opinión que se formula y que sea expresada de forma precisa en el lenguaje. 3.3. Comprender y respetar las opiniones de los demás comprendiendo el significado de las mismas y valorando que dicha comprensión amplía la propia
CE.IF.4
<i>Promover una actitud reflexiva y creativa frente a los problemas y hacerlo de forma social cuidando de los demás y de uno mismo para el desarrollo de una actitud empática y cuidadosa con los demás y con el mundo.</i>
4.1. Fomentar una participación comprometida como condición ciudadana para construir un mundo mejor, más crítico y solidario, que transforme la realidad para mejorarla. 4.2. Comprender la importancia de la coherencia entre pensamiento, sentimiento, discurso y acción fomentando una actitud reflexiva respecto al modo de ser, de hacer, de pensar y de sentir buscando la conexión en todas esas dimensiones.

3.- Criterios de calificación

- **Nota de cada evaluación:**

El **50%** de la nota corresponderá al **trabajo diario** (realización de las actividades recogidas en los instrumentos de evaluación, trabajos escritos, participación activa, interés, cuaderno de clase, etc.) Se valorará asimismo la visita y reseña de exposiciones, conferencias, obras de teatro, películas, etc., en caso de que la profesora seleccione alguna de estas actividades.

El otro **50%** se referirá a la nota del **examen**, uno por trimestre, en los que se tratará de valorar en qué medida los alumnos han alcanzado los objetivos propuestos.

Se advierte que en este tipo de ejercicio escrito las faltas de ortografía y acentuación se valorarán negativamente hasta un máximo de un punto.

- **Nota final** de la materia:

Se obtendrá de la media de las tres evaluaciones.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

En este curso académico el Departamento no cuenta con ningún alumno que tenga pendiente la materia de Iniciación a la Filosofía.